

La disciplina positiva en la escuela de padres

Investigación en curso

Erika Mayerly Angulo
Licenciatura en Preescolar Facultad
de Educación
eangulo@unab.edu.co

Valeria Tarazona
Licenciatura en Preescolar Facultad
de Educación
vtarazona@unab.edu.co

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Resumen

La escuela de padres se constituye como el lugar de reunión establecido por la Ley 1404 de 2010 donde padres y maestros se reúnen para conciliar la formación del menor, no obstante se presenta un abandono, el desinterés por asistir, los puestos vacíos y por lo tanto el incumplimiento de la ley 1404, es por esta razón que en esta investigación se opta por generar estrategias que vinculen al padre de familia en el conocimiento del desarrollo del niño a través del trabajo con el niño desde el aula impulsando la disciplina positiva como medio para promover la autonomía y la creación de materiales que logren captar la atención de los padres con información acerca de la autonomía y disciplina positiva; materiales que no impliquen el desplazamiento de los padres en forma continua a la institución sin dejar de lado el incentivar a los padres para cumplir con la ley 1404. Todo lo anterior en búsqueda de prevenir y disminuir situaciones de maltrato infantil en Bucaramanga para lo cual se efectuara una investigación de enfoque cualitativo con instrumentos como la observación participante, diarios de campo y encuestas, así mismo es indispensable la comprensión de las teorías como el desarrollo integral de Erick Erickson, teorías conductuales de aprendizaje, el desarrollo moral según Jean Piaget y Kohlberg que se complementaran e implementaran con la disciplina positiva propuesta por Jane Elsen. Esta investigación concluirá dejando material de trabajo que reproduzca los resultados de la investigación, la escuela de padres fortalecida en la institución, cuentos, juegos y como elaborar el material para los padres de familia.

Área de conocimiento

Humanidades

Palabras clave

Maltrato infantil, Prevención, escuela de padres, autonomía y disciplina positiva.

1. Introducción

El maltrato infantil es una problemática social que se ha presentado a lo largo de la historia por las diferentes percepciones y concepciones erróneas de la primera infancia, sin embargo en la época actual y pese a los avances de ciencia y razón el maltrato infantil se hace presente y recurre a diferentes prácticas retrogradadas que atentan contra los derechos de los niños, diferentes disciplinas del saber han reunido esfuerzos por comprender la problemática.

Entendemos por maltrato infantil a las prácticas como: negligencia, actos violentos y abuso sexual puesto que atentan contra los derechos básicos de los niños.

La ley 1404 de 2010 busca alternativas de solución a las problemáticas que se presenten en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia; bajo esta ley se regula el programa de escuela de padres y es por la existencia de esta que se argumenta este proyecto de investigación que promueve su cumplimiento generando estrategias que disminuyan y prevengan situaciones de maltrato.

Para el proyecto se tienen como parte indispensable referentes como Jean Piaget en cuanto al desarrollo moral, Jesus Comellas que define el concepto de autonomía, la doctora Carmen define el concepto de disciplina y la teoría acerca de la disciplina positiva dada por Jane Elsen.

Según Jean Piaget en el desarrollo moral existen y se dan dos fases, una llamada la fase heterónoma y otra la fase autónoma constituida cada una como parte fundamental del pensar y actuar del niño.

La autonomía según Jesus Comellas. 2001 “posibilita que el individuo tome decisiones y resuelva de forma activa los requerimientos y las exigencias con que se encuentra, basándose en el análisis de la realidad y de los factores que la determinan”.

Por disciplina positiva se entiende la doctrina o la enseñanza que ayuda a entender la conducta inadecuada de los niños, promueve actitudes positivas hacia los niños y les enseña a tener buena conducta, responsabilidad y destrezas interpersonales por medio del uso de los principios de generosidad, estímulo y respeto mutuo. Carmen & Carrasquillo. “La disciplina positiva brinda a los padres las herramientas para guiar a sus niños en forma positiva y efectiva”.

Por último tomamos una frase dada por Jane Elsen “la clave de la disciplina positiva no es el castigo, sino el respeto mutuo” siendo esto lo que se quiere promover para garantizar una primera infancia libre de maltrato.

Hacen parte del presente proyecto estudiantes de licenciatura en educación preescolar que cursan diferentes semestres, consientes de la participación fundamental en el proceso de la prevención del maltrato infantil y pensando en su contexto se reúnen esfuerzos para generar herramientas practicas que vinculen al padre reorientando la escuela de padres de familia en una forma más asequible como medio para importante para posibles soluciones, tales herramientas están constituidas por actividades y estrategias en el marco teórico del desarrollo moral, concepción de la infancia, definición de maltrato y estado de la problemática todo enmarcado en el uso de la disciplina positiva para promover el paso de la heteronomía a la autonomía y así disminuir y prevenir situaciones de maltrato infantil.

Situación problema

El proyecto surge de la preocupación por el fenómeno en crecimiento y no retroceso del maltrato infantil así como la desvinculación del padre de familia como eje fundamental y su incumplimiento de la ley 1404.

Si bien por ley la participación del padre de familia consiste el brindar calidad de vida y garantizar el cumplimiento de los derechos en el niño así mismo en la formación y participación académica existe un espacio titulado escuela de de padres donde se supone este asiste para en conjunto mejorar la práctica de crianza y formación del menor, sin embargo los padres de familia han abortado y subordinado esta función lo cual reduce las posibilidades de conciliación entre docentes y padres de familia generando un conflicto superior y en muchos casos la aparición de maltrato infantil constituida como un malestar social, es por esa razón que este proyecto tiene como propuesta ser un mediador de esa relación promoviendo la prevención y participación de una forma más cómoda tanto a padres como docentes donde los niños son los actores imprescindibles con la fiel finalidad de disminuir el maltrato infantil en los preescolares de Bucaramanga.

Esto nos conduce a formularnos la siguiente pregunta: ¿Cómo prevenir situaciones de maltrato infantil en los preescolares de Bucaramanga fomentando la autonomía y fortaleciendo la escuela de padres por medio de la disciplina positiva?

Objetivos

General

Prevenir situaciones de maltrato infantil en niños de nivel preescolar en dos instituciones educativas de Bucaramanga a través de la escuela de padres promoviendo la autonomía y disciplina positiva.

Específicos

1. Identificar el grado de participación familiar en la formación de los niños y los casos de maltrato infantil en los preescolares de Bucaramanga por medio de la recolección de información, que permitan tener precisión del estado de la problemática
2. Diseñar una estrategia pedagógica que desde el aula prevenga situaciones de maltrato infantil por medio de actividades lúdicas donde los niños sean los principales actores en la vinculación de sus a padres a la institución
3. Diseñar escuelas de padres donde se promueva la autonomía y disciplina positiva a través de actividades lúdicas

4. Implementar las estrategias y actividades contenidas en la propuesta pedagógica en el aula y en la escuela de padres.
5. Establecer la escuela de padres por medio del cumplimiento de la ley 1440 como medio para reducir y prevenir situaciones de maltrato infantil.
6. Impulsar la preocupación, control y prevención de las situaciones de maltrato infantil por medio de una cartilla que contenga información acerca de la problemática, la importancia de la escuela de padres y el uso de la disciplina positiva para la adquisición de la autonomía en los preescolares de Bucaramanga dirigida a padres y maestros.

Diseño metodológico

EL método utilizado para desarrollar esta investigación pertenece al enfoque cualitativo haciendo énfasis en sus características principales como lo mencionan Castillo, Jaimés y Chaparro (2001) “considerando la intencionalidad de la indagación, como la vivencia social desde sus aspectos particulares, a través del empleo de fuentes de información y técnicas descriptivas” (p. 40). El tipo de investigación pertinente para este proyecto es la investigación acción partimos de una caracterización, análisis de la situación y procedemos con la participación de las instituciones a poner en práctica el plan de acción.

2. Identificación del proyecto

Nombre del Semillero	Maltrato infantil
Tutor del Proyecto	Socorro Astrid Portilla
Grupo de Investigación	Educación y Lenguaje
Línea de Investigación	Practicas pedagógicas
Fecha de Presentación	Abril 2012

3. Referencias

- [1] Anacilia Aguirre. 2003. *Conflicto escolar percepciones conceptuales y conductuales*. UTP.
- [2] Carmen & Carrasquillo. *Disciplina Positiva: Herramienta para los Padres*. Puerto Rico: Universidad de puerto rico UNP. <http://www.cop.es/colegiados/GR00724/adler/disciplina%20positiva%20Herramienta%20para%20los%20padre.PDF>
- [3] Desafíos numero 9. 2009. *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro*. Naciones unidas: Desafíos. [http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(1).pdf)
- [4] Flórez Ochoa, R., & Tobón Restrepo, A. 2001. *Investigación Educativa y Pedagógica*. Bogotá: Mc Graw-Hill.
- [5] Jairo Fernández. 2006. *El maltrato que se maltrata: pleonasma del maltrato infantil*. Cuestiones UNAB.
- [6] Jean Piaget. 1984. *El criterio moral en el niño*, Martínez. Roca.
- [7] Julián Zubiría. 2011. *Siembra vientos y cosecharas tempestades, la violencia en los colegios de Bogotá*. Bogotá: Magisterio.
- [8] Manuel Acebedo &, Fabiola Rúgeles. 2011. *Resignificación de sentido en contexto de conflicto: conflicto, derechos humanos y contexto escolar*. Cuestiones UNAB.